

LA DISPUTA ENTRE LA ARGENTINA E INGLATERRA SOBRE LA ANTARTIDA

LA CAPITAL, 7 marzo 1957

LONDRES. 28 (UP). — El diputado A. J. Tufton Beamish preguntó al ministro de Relaciones Exteriores qué progresos se han logrado en las conversaciones con el gobierno argentino, que recientemente reiteró sus reclamaciones sobre las islas Falkland (Malvinas). Pidió que el ministro diera seguridades de que no haría ninguna promesa al gobierno argentino sin un amplio debate en la Cámara de los Comunes.

El subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Ernest Davies, dijo que no se estaban realizando conversaciones. Añadió que el 6 de enero el gobierno británico presentó una nueva protesta al director de la junta Internacional de la Unión Postal Universal por la actitud de la Argentina de negarse a reconocer cartas enviadas desde las islas Falkland (Malvinas) con sellos postales británicos.

Tufton Beamish preguntó si el ministro de Relaciones Exteriores estaba satisfecho de que la expedición científica enviada por la Argentina a la Antártida no constituye una violación del acuerdo del 24 de noviembre, en virtud del cual Argentina, Chile y Gran Bretaña convinieron en restringir los movimientos navales en aguas antárticas. En una respuesta escrita el señor Davies manifestó: "Sí, señor, lo estoy. Se informa que la expedición argentina ha zarpado en un buque mercante —el "Santa Micaela"—, en tanto que las declaraciones navales tripartitas sólo restringen el uso de buques de guerra en exceso de los habitualmente empleados en esa zona".